MEMORIA DE ACTIVIDADES
Ejercicio 2022

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: **Associació Suport i Companyia als malalts de càncer hematològic.**

Domicilio social: **C/ l'Avenir 40, entl.1ª**

Municipio: **Barcelona**

Código Postal: **08021** *Provincia:* **Barcelona**

Teléfono: **644298413**

E-mail: info@suporticompanyia.org

Régimen jurídico[1]*:* **ley 4/2008 del Codi Civil de Catalunya.**

Registro de Asociaciones:[2] **Secció 1ª del Registre d'Associacions de la Generalitat de Catalunya.**

Número de inscripción: **43581**

Fecha de inscripción:[3] **1/10/2010**

NIF: **G-65440364**

Fines:[4]

- Acompañar y dar soporte emocional a enfermos y familiares de cáncer hematológico.
- Fomentar, promover y mejorar la calidad de vida de los afectados y familiares de cáncer hematológico.
- Divulgar estudios realizados por especialistas, profesionales de la salud e investigadores con el objetivo de conseguir un mejor conocimiento de las enfermedades hematológicas.

[1] Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.
[2] Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones
[3] La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones
[4] Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos

- Promover y divulgar encuentros, reuniones, conferencias i congresos dirigidos a especialistas, afectados o al público en general.

- Cualquier otra actividad lícita relacionada con las finalidades fundacionales de la asociación.

2.- Número de socios/as:

Número total de socios/as:[5]

7 sócios (Junta Directiva)

Número de personas físicas asociadas:

0

Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:[6]

0

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

Detalle de las actividades realizadas durante el 2022:

- Entrevista presentación de la asociación a xarxanet.
- Participación en la Universidad Internacional de Cataluña del Fórum de enfermedades oncohematológicas.

[5] En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios/as en la fecha de cierre del ejercicio

[6] En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

- Participación en la Universidad Internacional de Cataluña en el Foro de mieloma múltiple.
- Convenio de colaboración con la Fundación Josep Carreras.
- Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de Cataluña.
- Colaboración con la fundación Jubert Figueras.
- Participación y asistencia en el Fórum Premios afectivo Efectivo organizado por Janssen en Madrid.
- Formaciones básicas de voluntariado.
- Formación específica a voluntarios "Acompañamiento al duelo".
- Asistencia a la jornada del Hospital de Valle Hebron: Estrategia de participación de pacientes y profesionales del campus.
- Nuevo proyecto: Taller de meditación.
- Entrevista para la empresa de estudios farmacológicos Amber.
- Asistencia al concierto solidario de primavera de la Fundación Ajudant Ajudar.
- Participación en la UIC del Foro de medicina de precisión en oncología.
- Asistencia al concierto de entrega de donativos "Peces de Ciudad".
- Asistencia al acto de reconocimiento a los voluntarios del Hospital de Sant Pau.
- Reuniones de coordinación.
- Cena de voluntarios.
- Participación en la UIC del Fórum: Retos vigentes y retos superados en la atención oncológica.
- Participación en el foro en el colegio de farmacéuticos.
- Asistencia al concierto solidario de navidad de la Fundación Ajudant Ajudar.
- Reuniones de junta directiva.

A.2) Coste y financiación de actividades:[7]

[7] Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.

ACTIVIDAD	COSTE	FINANCIACIÓN		
		Pública[8]	Recursos Propios[9]	Cuota Usuario[10]
Objeto social	48.327,40 euros	0	18.908 euros	0

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

Desarrollo y ejecución del objeto social de la entidad

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

96,70 %

4.- Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) *Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):*[11]

Se han realizado unas 2000 atenciones a enfermos y familiares de cáncer hematológico, entre atenciones hospitalarias, domiciliarias y atenciones de terapia psicoemocional.

b) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios/as:[12]

Acompañamiento hospitalario para enfermos y familiares, en el Hospital de Sant Pau en Barcelona, Vall d'Hebron y en UAD (Unidad de Atención Domiciliaria) del Hospital Clínic de Barcelona. Hospital del Sagrat Cor voluntariado domiciliario.
Acompañamiento domiciliario
Atención psicológica a enfermos o familiares.
Grupos de ayuda mutua.
Talleres

[8] Diferenciando entre subvenciones, conciertos, convenios y contratos con origen en Administraciones Públicas.
[9] Los ingresos que tengan origen en cuotas de socios, promociones y donaciones privadas.
[10] Cuotas abonadas por los beneficiarios de los servicios prestados por la entidad.
[11] En el caso de que haya distintas clases se usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.
[12] Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

b) *Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:*[13]

- Enfermos y familiares de cáncer hematológico - Enfermos mayores de 18 años. -Imposibilidad de ser atendido por el servicio de psicooncología o por el trabajador social del hospital, ya sea por excesiva espera o por la situación de urgencia.

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo:

Número medio:[14]	Tipos de contrato:[15]	Categorías o cualificaciones profesionales:[16]
2	indefinidos	1 auxiliares y 1 pedagoga

B) Personal asalariado no fijo:

Número medio:[17]	Tipos de contrato:[18]	Categorías o cualificaciones profesionales:[19]

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

[13] Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.
[14] Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
[15] Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.
[16] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.
[17] Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.
También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.
[18] Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2
[19] Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

Número:[20]	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
1 1	Enfermera para el curso de formación de voluntarios Psicóloga

C) Voluntarios/as: 22

Número medio:[21]	Actividades en las que participan:

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o establecimientos de la entidad

Centro: Avenir, 40, contrato precario

B) Recursos de que dispone la entidad:[22]

Donaciones: 18.908 euros

C)Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación[23]

Origen	Importe	Aplicación
0		

7.- Retribuciones de la Junta directiva:

A) En el desempeño de sus funciones

Importe	Origen
0 euros	

[20] Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.
[21] En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo
[22] Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio
[23] Se desglosarán todas y cada una se las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

B) *Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva*[24]

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto
0 euros	

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

La junta directiva está formada por:

Presidente: Joan Delgado Ampurdanés.
Buscar fondos para la asociación, presentaciones y convenios con otras entidades como AECC y Hospital de Sant Pau, asistir a actos de otras asociaciones, etc. Toma las decisiones.
Vocal: David Grau, Judit López, Susana Romero y Victoria Moreno
Ayudar en todos los proyectos de la asociación
Secretario: Xavier Caballero Ventura
Realización de actas de la junta directiva y gestiones administrativas.
Tesorero: Mónica Olamendi Orobitg.
Gestiones económicas.

Firma de la Memoria por los componentes de la Junta Directiva u órgano de representación de la entidad

[24] No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto.

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Joan Ampurdanés Delgado	PRESIDENTE	
Xavier Caballero Ventura	SECRETARIO	
Mónica Olamendi Orobitg	TESORERO	